

ORDEN de 25 de septiembre de 1963 por la que se nombra Ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros Industriales a don Ricardo Equiluz Escudero.

Vacante en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ingeniero segundo, producida por ascenso de don Angel Jalón Jaón, en reglamentaria corrida de escalas.

Visto el artículo 48 del vigente Reglamento orgánico del citado Cuerpo, así como la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de Personal, y el informe emitido por el Consejo Superior de Industrias.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros Industriales, con antigüedad a efectos de Escalafón del día de la fecha y efectividad económica de toma de posesión del primer destino que se le otorgue, a don Ricardo Equiluz Escudero, que es el primero de la relación de opositores admitidos en las últimas oposiciones celebradas que se encuentran pendientes de ingreso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1963.—P. D. Angel de las Cuevas

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo de Industria.

ORDEN de 25 de septiembre de 1963 por la que se nombra Ayudante segundo del Cuerpo de Ayudantes Industriales a don Enrique Alvarez Aguilar.

Vacante en el Cuerpo de Ayudantes Industriales, al servicio de este Departamento, una plaza de Ayudante segundo, producida por ascenso de don Jesús Jiménez Castellanos, en reglamentaria corrida de escalas.

Vistos el artículo 10 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo; lo dispuesto en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de Personal, y el informe emitido por el Consejo Superior de Industrias.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ayudante segundo del Cuerpo de Ayudantes Industriales, con antigüedad a efectos de Escalafón del día de la fecha y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le confiera, a don Enrique Alvarez Aguilar, aprobado en las últimas oposiciones celebradas, que se encuentra en expectativa de ingreso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1963.—P. D. Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo de Industria.

ORDEN de 27 de septiembre de 1963 por la que se nombra Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Guipúzcoa a don José María Salvadores Apellániz.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el Decreto 1710 1963, de 4 de julio, sobre provisión de cargos de Jefatura en este Ministerio, y de conformidad con la propuesta formulada por V. I., he tenido a bien nombrar para desempeñar el cargo de Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Guipúzcoa a don José María Salvadores Apellániz, Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1963.—P. D. Angel de las Cuevas

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 27 de septiembre de 1963 por la que se resuelve el concurso-oposición para proveer una plaza de Inspector general con función regional del Cuerpo de Ingenieros Industriales, correspondiente a la zona I

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 21 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del día 29) para la provisión de una plaza de Inspector general con función regional en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento, correspondiente a la Zona I, con residencia en Oviedo;

De conformidad con la propuesta de V. I., ratificando la del Consejo Superior de Industria, con lo establecido en el artículo 9.º del Reglamento orgánico del citado Cuerpo y lo dispuesto en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de Personal.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Gavin Escarra Inspector general con función regional de la Zona I, con residencia en Oviedo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1963.—P. D. Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 27 de septiembre de 1963 por la que se resuelve el concurso-oposición para proveer una plaza de Inspector general con función regional del Cuerpo de Ingenieros Industriales, correspondiente a la zona III.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 21 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) para la provisión de una plaza de Inspector general con función regional en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento, correspondiente a la Zona III, con residencia en Barcelona;

De conformidad con la propuesta de V. I., ratificando la del Consejo Superior de Industria, y con lo establecido en los artículos 8.º y 9.º del Reglamento orgánico del citado Cuerpo y en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de Personal.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Mestres Aragaus Inspector general con función regional de la Zona III, con residencia en Barcelona, a cuyo efecto, y para su incorporación al citado cargo, se dispone asimismo su cese en el que actualmente desempeña de Presidente de Sección del Consejo Superior de Industria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1963.—P. D. Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 10 de septiembre de 1963 por la que se separa definitivamente del servicio, en virtud de expediente administrativo, al Auxiliar Mayor de segunda clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil don Juan Acosta Romero.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente administrativo de responsabilidad incoado al Auxiliar Mayor de segunda clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento don Juan Acosta Romero, con destino en el Servicio Provincial de Ganadería de Valladolid, y de acuerdo con lo informado por el Juez Instructor del expediente y la Asesoría Jurídica del Departamento.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el número 3 del artículo 58 y el párrafo segundo del artículo 60 del Reglamento de Funcionarios Públicos de 7 de septiembre de 1918, ha resuelto separar definitivamente del servicio activo al Auxiliar Mayor de segunda clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento don Juan Acosta Romero, causando baja en el Escalafón del Cuerpo a que pertenece.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1963.—P. D. Santiago Pardo Canalis.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria al Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz don Manuel de Bedoya Amusatégui.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por el interesado.

Esta Subsecretaria ha resuelto disponer el pase a la situación de excedente voluntario al Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz don Manuel de Bedoya Amusatégui, según lo previsto en el artículo 97 del Estatuto de